



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 17 ABR. 1998

V I S T O :

El Expediente N° 11.651/98 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Notas presentadas por las docentes Alicia ATIENZA y Patricia ZAPATA, mediante las cuales solicitan ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica;

Que la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomienda otorgar la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240.00) a cada una provenientes del Fondo Permanente de Capacitación Académica, de acuerdo a lo prescripto en el Acuerdo N° 199/93 de este Consejo;

Que el acto se fundamenta en las Resoluciones Nros. 055/91-CSP, 083/93-CS y 084/93-CS;

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad lo actuado por la Comisión;
Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

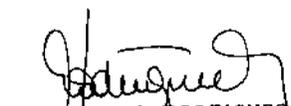
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

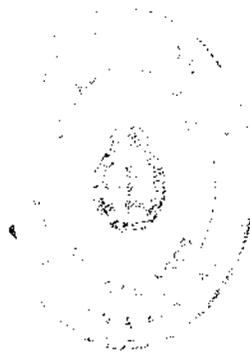
ARTICULO 1°.- OTORGAR a las docentes Alicia ATIENZA y Patricia ZAPATA, el importe de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240.00), a cada una, en concepto de asistencia financiera, para asistir a las VII Jornadas de Estudios Clásicos organizadas por la Universidad Nacional del Sur.-

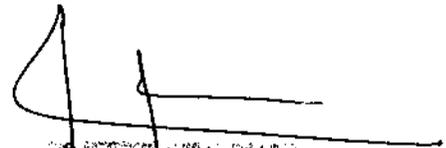
ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que una vez que la docentes citadas en el artículo anterior, acrediten la evaluación final de los cursos de posgrado desarrollados en el marco de las VII Jornadas de Estudios Clásicos, se les otorgará la diferencia del importe correspondiente.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que los fondos asignados para el cumplimiento del Artículo anterior, provendrán de los ingresos del Fondo Permanente de Capacitación Académica.-

ARTICULO 4°.-TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, notifíquese a las interesadas, cumplido, ARCHIVESE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
UARG - UNPA




SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS

ACUERDO

N°

113